

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel., 2931.

Director: ALFONSO ROIZ DE ORIJALBA

Madrid 2 de Marzo de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LVII—Núm. —10.698

El problema de Africa

Ha marchado nuevamente a Marruecos el señor presidente del Directorio militar, y el mes de Marzo, de tregua política por las festividades que en él hay, será aprovechado en Africa por el marqués de Estella para la realización de una labor hondamente patriótica, y que el país entero ha de agradecerle. Se ha observado durante la estancia en la Península del general Primo de Rivera una gran tranquilidad en nuestra zona de protectorado. Ni aun en la victoria de Abd el Krim sobre el Raisuni, episodio que al pronto pudo inquietarnos, bastó para que la tranquilidad se turbase. Ese mes y medio de tranquilidad, después de los días azarosos que medió el presidente del Directorio en sus funciones de alto comisario, no están demostrando que hay una garantía de orden en el plan acometido por el general Primo de Rivera?

Allá va éste, y es innegable que siendo esos los antecedentes cabe muy fundadamente el derecho de esperar que las consecuencias sean beneficiosas para el interés público. Es ahora cuando podrá llevarse a cabo un condicionamiento del esfuerzo en vidas y en dinero que hace España; es ahora cuando quedará consolidada la línea que será muralla contra los ataques del adversario, pero que será puerto de partida para irradiar desde ella la penetración propia.

Estamos, pues, en vísperas de que se inicie una nueva fase en ese problema marroquí, que digase lo que se quiera es fundamental y vital para España. Vamos a la reorganización militar y política del Protectorado, y como consecuencia a la reconstitución acelerada de España en el triple orden militar, político y económico.

Esa es la gran importancia del nuevo viaje del general Primo de Rivera, que será interesantísimo por lo que en el mismo ha de poder lograrse y que constituirá un nuevo sacrificio que el presidente del Directorio se impone en aras de la Nación, y fiel al propósito que le viene animando en su franca actuación regeneradora desde el 13 de Septiembre de 1923.

Cosas del día

Una gran cruz

Un acierto ha sido la concesión de la gran cruz de Alfonso XII a Sofia Casanova, la ilustre escritora cuyas páginas literarias admiramos todos.

Dama ejemplar, provista de una amabilidad extraordinaria, poetisa de fina sensibilidad, su figura tiene un singular relieve en las letras hispanas.

Gallega de nacimiento, por su matrimonio con un caballero polaco, ha vivido muchos años fuera de España.

Pero su ardiente españolismo no se ha entibado por el alejamiento del patrio solar, antes bien, se ha hecho más vivo y tenaz.

Sus crónicas, escritas muy lejos de su país, rebosan un inextinguible amor a España.

Hace pocos años pasó una temporada en Madrid. Hizo entonces una activa campaña literaria. Asistía con frecuencia a las reuniones de la Academia de la Poesía, escribía en periódicos y revistas, estrenó un drama en el Español con buena fortuna.

Al malogrado Palomero y a otros escritores se lo leyó una tarde, pasando todos unas horas de arte inolvidable.

No sólo se dedicó a la literatura. Trabajó con ahínco por la implantación en Madrid del Comité Femenino de Higiene Infantil, que tan buenos resultados presta a las clases humildes.

Concedora como pocos de la vida y política rusa, sus crónicas hablando de este misterioso país y sus trabajos en la Prensa hablan de la guerra europea son piezas literarias de subido valor.

Muy buena, muy sencilla, cuantos la conocen no sólo la admiran, sino lo que es mejor, la quieren.

La gran cruz de Alfonso XII, que tan pocas damas poseen, es justo premio a una vida de trabajo y de amor a España, que no olvida Sofia en las largas horas de ausencia.

El mar honrado

Según telegrama de San Sebastián, se han encontrado en la playa de la Concha, multitud de objetos—sortijas, pulseras, adornos (de cabeza)—perdidos por los veraneantes en las horas de baño y en deleitosas de conversación, que siguen al mismo.

Perdidas durante el estío, el mar las ha conservado unos meses, pero ahora, después de furiosos temporales, ha meditado sin duda, que no estaba bien quedarse con lo ajeno, y caballeramente, honradamente, lo ha devuelto (lean esto cuantos posean algo ilegalmente).

Al adueñarse el mar de esos objetos lo hizo en los días del estío.

Era una broma de verano, una diablura propia de los días en que el placer y el ocio hacen grata cualquier acción un poco fuera de lo normal, pero el mar ahora, no está para bromas y ha comprendido que no es una cosa seria, para su pujanza universal guardar cosas frívolas de las niñas «bien» que no conocen de él, sino las horas serenas, en que como cantan en una zarzuela, «azul y blanca está la mar».

La política exterior francesa

París 28.—El Presidente del Consejo, al informar hoy ante la Comisión de Negocios extranjeros del Senado, ha declarado que prosiguen en términos cordialísimos las negociaciones con el Gobierno inglés acerca de las deudas interaladas.

Añadió que las disposiciones de ánimo de los Estados Unidos en este asunto siguen siendo las mismas que en el año pasado. Al referirse después a la cuestión de la seguridad de Francia, el Sr. Herriot dijo que parece que se aproxima el momento en que los aliados habrán de pensar en ponerse de acuerdo respecto al procedimiento y condiciones de unas negociaciones que se han tornado indispensables.

Agregó que el Gobierno francés no aceptará el examen de ninguna proposición que sobre el particular hiciera Alemania si tal proposición no estuviera conforme en todo y para todo con el espíritu y la letra del Tratado de Versalles.

Respecto a Rusia, el presidente del Consejo aseguró que el Gobierno se esforzará en conseguir una solución respecto de las deudas públicas y privadas contraídas por Rusia en el exterior.

Acerca de la devolución de la escuadra de Wrangel, que sigue fondeada en Bicerda, dijo que el actual Gobierno se atiene a las condiciones fijadas por sus predecesores para la entrega de la mencionada flota.

Por lo tanto, esos buques rusos seguirán en poder de Francia mientras no queden cumplidas las aludidas condiciones.

Los transportes por carretera

Contra la implantación del horario de verano

En su última reunión mensual, la Cámara de Comercio adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

El Sr. Prats dió cuenta de los acuerdos de la Cámara de Comercio Internacional, reunida en París a principios de este mes, y del orden del día para el Congreso Internacional, que se celebrará en Bruselas en el mes de Junio próximo.

Quedó aprobado el dictamen con que la Cámara de Madrid concurre a la información abierta en el ministerio de Trabajo sobre el régimen de Cooperativas que deben funcionar sin privilegios, correspondiéndoles pagar las contribuciones Industrial y de utilidades y el impuesto del Timbre, como lo hacen los comerciantes, puesto que de otro modo se trata de un caso de concurrencia en que el Estado apoya al que no tributa contra el contribuyente.

Insistiendo en su anterior actitud, se acordó apoyar las propuestas y gestiones de las Cámaras de Lérida, Cáceres y Burgos para que se derogue o modifique el decreto relativo a los transportes por carretera, consignándose que en la discusión del reglamento dictado para la ejecución de dicho decreto no se ha oído al representante de las Cámaras de Comercio.

A propuesta del señor presidente se acordó acudir a la información pública abierta en el Consejo Superior de Ferrocarriles, pidiendo la inclusión del ferrocarril directo de Madrid a Valencia en el dictamen de la sección de planes y proyectos.

La Cámara acordó informar al Gobierno en sentido contrario a la implantación de la hora de verano, que ya no tiene justificación alguna

IMPRESIONES MEDICAS

OFELIA

Para la señorita S. M.

No vamos a ocuparnos aquí de las célebres Ofelia Nieto y Ofelia de Aragón, ni tampoco de la dulcísima Ofelia de Hamlet.

Por el contrario, la Ofelia de nuestra crónica es más amarga que la hiel, que la quina, el acibar la quina y la genciana, aun cuando pertenece a la familia de esta última. No se cría en nuestro país sino en las montañas de la India, donde se recolecta desde Simla hasta el distrito de Murung, en el sudeste del Nepal pasando por el Kumaon.

Pero si es tan amarga, tiene en cambio una cualidad que la hace inestimable y superior a todos los medicamentos amargos usados como tónicos y aperitivos. La Ofelia quirata, por cuyo nombre la conocen los botánicos desde que la describió Gritschich, es una planta herbácea que se produce, como hemos dicho, en las regiones montañosas de la India.

A pesar de esa cualidad tan estimable que hemos mencionado, la Ofelia no se emplea en la práctica terapéutica de Europa. Sólomente las farmacopeas de Inglaterra y de la India la tienen inscrita entre sus medicamentos.

El cronista la introdujo en España hace ya bastantes años y él publicó los excelentes resultados con ella y por él obtenidos en la Prensa profesional médica y farmacéutica. Ignora si su uso se ha extendido. Cree que no, entre otras razones por la principalísima de que no se encuentra en el mercado de nuestro país y hasta es muy difícil procurarse muestras o preparaciones de Ofelia, ni un recurriendo para ello a la Gran Bretaña, único país donde por su continuo comercio y trato con la India pudieran encontrarse facilidades de adquisición de dicha planta o de sus preparados. Estos son principalmente tres:

Una infusión que se administra a la dosis de 30 a 60 gramos dos o tres veces al día; una tintura simple (de la farmacopea inglesa), cuya dosis oscila entre 4 y 8 centímetros cúbicos, y otra tintura compuesta (la de la farmacopea de la India), cuya dosis es también la de 4 a 8 gramos.

Conforme a la experiencia del cronista, que empleó la tintura inglesa mezclada con agua, vermouth o agua de seitz antes de las comidas, es un excelente tónico aperitivo que no produce jamás extremamiento como ocurre con los demás tónicos amargos—el bitter, etc.—cuyo uso es preciso suspender por dicha causa.

Además de la Ofelia quirata, única que conocemos y hemos empleado, existen otras variedades de esta planta, aunque reputadas de inferior calidad.

Estas son: la Ofelia densifolia o multiflora, la Ofelia elegante, que se recolecta en las montañas de la península de Madras, y la Ofelia angustifolia, criada en los montes del Himalaya.

Afirmar algunos autores que la «Ofelia elegante» es más superior que la «Ofelia quirata».

El cronista no ha podido hacer estudios comparativos de una y otra, y no puede, por tanto, emitir opinión acerca del asunto.

Lo que sí puede asegurar es que es una lástima que una u otra variedad de Ofelia no se encuentren en las farmacias de nuestro país ni sean objeto de las modernas formas farmacológicas—granulados, comprimidos, etc.—si bien en gotas podrían sustituir ventajosamente, mezcladas con bebidas refrescantes o ligeramente alcoholicas, a esos inmundos brevajes americanos que con el nombre exótico de «coteles» se envenenan ahora por toda las gentes.

AMUSANT

DE PORTUGAL

Lisboa.—El suceso «raid» Lisboa Guinea portuguesa se realizará, si el tiempo no lo impide, en la primera quincena de Marzo.

El alférez Gouveia, con los aviadores Beires y Paes hizo el «raid» Lisboa Macao, ha dirigido el montaje del aparato, al que ha introducido un invento aplicando al motor dos bombas automáticas. De esta forma se aumentan los recursos de defensa del aeroplano en caso de «raid».

En los astilleros del Arsenal de la Marina se ha botado el nuevo cañonero «Zave». La ceremonia fué presenciada por el presidente de la República y numerosos invitados, así como también centenares de espectadores.

El cultivo del tabaco

La comisión que entiende en lo que con el cultivo del tabaco se relaciona ha sido reformada por Real orden de la Presidencia del Directorio, a propuesta de la Dirección general de Rentas públicas.

La Gaceta de ayer publica una disposición que dice:

«1.º El Real decreto de 30 de Diciembre de 1919, en lo que se refiere a la constitución de la Comisión central para los ensayos del cultivo del tabaco en España, quedará complementado por el sucesivo y mientras otra cosa no se disponga, en la forma siguiente:

Comisión central.—Constitución.—Presidente: El director general de Rentas públicas,

representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Vocales técnicos: Del Estado.—Dos Ingenieros agrónomos al servicio de la Hacienda o del cultivo del tabaco.

De la Compañía Arrendataria de Tabacos. Dos Ingenieros de los que la misma tenga a su servicio.

Vocales administrativos: Un funcionario del Estado con categoría de jefe de Administración y un funcionario administrativo de la Compañía.

Cultivadores: Uno por cada una de las tres zonas en que deberán distribuirse los ensayos de cultivo.

Secretario: Un funcionario de la representación del Estado.

Los nombramientos de los funcionarios del Estado se harán por el subsecretario encargado del ministerio de Hacienda y los de la Compañía Arrendataria por la Dirección general de misma.

Los cultivadores de cada zona, dentro del mes siguiente a la publicación en la Gaceta de Madrid de la extensión que respectivamente corresponda a las tres entre que se distribuya el cultivo, publicación que se realizará al propio tiempo que la de la lista de los agricultores admitidos para cada campaña, elegirán por el procedimiento que mejor estimen a uno de los mismos para representantes en la Comisión central de los ensayos, comunicando al presidente de la misma, al término de dicho plazo, los nombres de los elegidos. De no hacerse esta designación, se considerará como vocal al agricultor de cada zona que tenga asignado mayor número de plantas a cultivar, y en caso de renuncia a los que le sigan en orden sucesivamente.

2.º La Comisión central celebrará sesión ordinaria, sin citación previa, el día 1.º de cada mes, o de ser festivo el inmediato siguiente; debiendo además reunirse en sesión extraordinaria cuantas veces lo requiera la marcha de los trabajos.

Los vocales agricultores podrán hacerse representar por persona debidamente autorizada residente en Madrid, a la que en este caso serán dirigidas las correspondientes citaciones.

Los vocales agricultores no percibirán cantidad alguna en concepto de gratificación, retribución ni indemnización, así como tampoco en razón de dietas y gastos de viaje.

Todos los miembros de la Comisión central tendrán voz y voto en las deliberaciones, y los acuerdos se adoptarán por la mayoría de votos de los reunidos.

3.º La Comisión central procederá a última, antes del 1.º de Julio próximo, la Memoria de los resultados de los ensayos realizados hasta ahora, señalando las modificaciones que la experiencia aconseje en el Reglamento de 30 de Diciembre de 1919, y formulará en su vista la correspondiente propuesta para la resolución que el Gobierno estime más conveniente, en cuanto al establecimiento del cultivo del tabaco en definitiva.

De Real orden lo digo a V. U. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. U. muchos años. Madrid, 28 de Febrero de 1925.—Primo de Rivera.

Muerte del presidente Ebert

Berlín.—Esta mañana ha muerto el presidente de la República, Federico Ebert, a consecuencia del ataque de apendicitis que sufrió días pasados y motivó una complicada intervención quirúrgica.

Desde las ocho de la mañana el enfermo entró en el coma, y murió, sin haber recobrado el conocimiento, a las diez y cuarenta y cinco. Minutos después se izaba en el pabellón presidencial la bandera a media asta.

El Gabinete reunió inmediatamente, de clara el duelo oficial por ocho días.

En todos los edificios oficiales se pusieron coqueaduras con crepines negros.

Se suspendieron las clases en los Centros docentes y las sesiones de los organismos oficiales.

El canciller desempeñará interinamente la presidencia de la República.

El cadáver del Sr. Ebert ha sido llevado hoy a mediodía desde el Sanatorio donde ha fallecido a edificio de la Presidencia.

De conformidad con la Constitución de Weimar, el sucesor del Sr. Ebert ha de ser mayor de treinta y cinco años, y será elegido por siete años, por mayoría absoluta, en votación en la cual podrán tomar parte todos los alemanes de ambos sexos de más de veinte años de edad.

Leipzig.—Con motivo del fallecimiento del presidente del Imperio han sido suspendidos todos los actos de la feria de Leipzig.

París.—El Sr. De Fouquieres, jefe del Protocolo del ministerio de Negocios extranjeros, ha visitado esta mañana al embajador de Alemania, dándole el pésame en nombre del presidente de la República, Sr. Doumergue, por el fallecimiento del Sr. Ebert.

Al mismo tiempo expresó al representante diplomático de Alemania el sentimiento del Gobierno y de su presidente, Sr. Herriot, por el fallecimiento del jefe del Estado alemán.

Londres.—La noticia de la muerte del presidente Ebert ha causado una gran sorpresa y una gran consternación. Ebert gozaba de general estimación en Inglaterra, donde se le consideraba como uno de los mejores políticos alemanes.

El plan de ferrocarriles

Anteproyectos redactados por la Sección correspondiente del ministerio de Fomento

El anteproyecto del plan general de ferrocarriles redactado por la Sección de Planes y proyectos, y acerca del cual ha acordado el Consejo Superior abrir información pública, comprende las siguientes líneas:

Nacionales

Zamora a Santiago por Puebla de Sanabria y Orense (con ramales de unión a los ferrocarriles portugueses en Chaves y Braganza), 403 kilómetros; de Vigo al de Zamora a Santiago (por la cuenca de Arnoy), 130; de Santiago a La Coruña y Bezanos, 103; de Sahagún a Burgos, 120; de Miranda a Trespadern, 54; de Jaca a Sarriena, 73; del ferrocarril de Lérida a Saint Giron (por el valle de Arná a Les), 70; de Lérida a Teruel (por Cap de 273; de Teruel al de Cuenca a Utiel, 100; de Cuenca a Utiel, 122; de Baza (empalm.) a Requena (por La Roda), 310; de Baza a La Encina, 235; de Totara a La Pineda, 32; de Jén a Granada, 78; de Morón a Almorán o Jerez de Setenil, 131; de La Palma (ferrocarril de Sevilla a Huelva) a Palmogro, 85; Puertollano a Córdoba, 141; de Tolvera a Villanueva de la Serena, 160; de Toledo a Bargas, 16; de Guadalajara a Alcazar, 165; de Madrid a Burgos, 250; gran circunvalación de Madrid, 70; de Manón a Ciudadela, 55. Total, 3.176 kilómetros.

Regionales

De Marín a Ribadeo (por Lugo), 226 kilómetros; de Villabona a Pravia (por Canzas de Tineo), 93; de León a Palanquinos, 18; de Palencia a Guardo, 93; de Vitoria a Izarra, 25; de Haro a Abéjar o Sorja a Logroño, 123; de Logroño a Pamplona, 117; de Sádaba a Sarriena, 56; de Pamplona a Los Aldudes, 30; de Castejón a Calatayud, 100; de Tardienta a Castejón, 100; de Balaguer a Puigcerdá (por Seo de Urgel), 110; de Basella a Berga (por Solsona), 80; de Guardiola a Rosas (por Olot), 154; de Tarragona a Pons (por Cervera), 110; de Lérida a Tortosa (por Mora), 110; de Almansa o La Encina a Requena, 80; de Alicante a Alcoy, 77; de Torre del Mar a Zurgena o a Aguilas (por Adra), 310; de Granada a Torre del Mar (por Alhama), 96; de Málaga a San Fernando (por la costa), 236; de Zúrate al ferrocarril de Zafra a Huelva, 45; de Fuente del Arco a Santa Olaya, 55; de Cáceres a Ciudad Real (por Herrera del Duque), 250; de Ciudad Rodrigo a Rio Tajo, 168; de la estación de Alberche a Malpartida (por el Tiétar), 215; de Talavera a Almorán, 68; de Avila a Béjar, (por Piedrahíta), 108; de Béjar a Fuentes de San Esteban, 74; de Cifuentes a Caminreal, 158; de Sigüenza a Molina, 80; de Zaragoza a Caminreal, 118; de Caminreal a Vivel del Rio, 37; de Cuenca a La Roda, 100; de Valdepeñas a Alcazar, 55; de Almazán a Castejón, 130; de Palma de Mallorca al puerto de Andraitx, 25; de La Puebla a los puertos de Alcudia y Pollensa, 40; de Artá a Calv Ratxa, 10. Total, 4.089.

Locales

De Dúrcal a Motril, 65 kilómetros; de La Coruña a Corcubión (por Corbal), 115; de Ribadellera a Gijón (por Villavieja), 80; de Ujo a Mastallana (por Collanzo), 77; de San Martín a Lleres y Gijón Musel, 57; de Riaño a Cistierna, 40; de Pedrales a Bermeo, 7; de Mungía a Bermeo, 24; de Estella a Marcilla, 54; de Pamplona a Santisteban, 70; de Barbastró a Boitana, 87; de Tárrega a Balaguer, 45; de Manresa a Solsona, 50; de Iguala al de Tarragona a Pons, 15; de Rens a Montroig, 16; de Lépera a Puebla de Híjar, 27; de Budejuz a Fregenal, 123; de Medina del Campo a Benavente, 115; de ferrocarril de Durango a Elorrio al de Vitoria a Los Mártires, 15; de Morella a Vinaroz, 60; de Castejón a Lucena, 45; de Liri a Cheiva, 48; de Cullera a Gandía, 30; de Almorán a Vélez Rubio, 44; de Lucena a Loja, 50; de San Juan del Puerto a Rabida, 15; de Salamanca a Fermoil, 80; de Puebla de Sanabria al ferrocarril de Medina de Rioseco a Palanquinos (por Benavente), 102; de Valladolid a Tordesillas, 35; de Rabi a Martorell, 10; de Guadalajara a Cifuentes, 70; de Villaseca a Villavieja, 14; de Toledo a Navalmorcu, 70; de Quintanar a Belmonte, 35; de Buitén a Linares, 14; de Nove de Eliche, 20; de Campos a Siéu (Mallorca), 30; de Buitén al Condado a Almonte y Rociana, 20. Total, 1.877.

En construcción

Nacionales.—De Gijón a El Ferrol, 321 kilómetros; de Ontaneda a Calatayud, 424; de Zuzara a Olorón, 28; de Lérida a Saint Giron, 175; de Ripoll a Puigcerdá, 51; de Acañal a San Carlos de la Rápita, 150; de Aguilas a Cartagena, 97; de Huelva a Ayamonte, 61; de Avila a Peñaranda, 69. Total, 1.374.

Regionales.—De Zamarraga a Zumaya, 32 kilómetros; de Vitoria a Estella, 70; de Caracalla a Murcia, 80; de Puertollano a La Carolina, 114; de Orusco a Cifuentes (sección de Alacén a Cifuentes), 37. Total, 333.

Resumen

Ferrocarriles de servicio general: de interés nacional, 3.176; de interés regional, 4.089; de interés local, 1.877. Total, 9.142 kilómetros.

Ferrocarriles en construcción con fondos o subvención del Estado: nacionales, 1.374; regionales, 333. Total, 1.707 kilómetros.

Madrid, 18 de Febrero de 1925.—El presidente de la Sección, Sr. Santa María.

España en Marruecos

Cogida de prisioneros

El general Primo de Rivera dijo anteayer que en la zona de Melilla se habían cogido al enemigo 10 prisioneros, y que en el resto del Protectorado no ocurría novedad.

El comunicado del sábado

En la Presidencia facilitaron el siguiente: «Zona oriental.—Una emboscada establecida por fuerzas de la mehalá núm. 5, en la cabila de Beni Buyahí, dió por resultado la detención de 10 moros, procedentes de la zona rebelde, conduciendo mercaderías.

Zona occidental.—Sin novedad.»
La "Hoja Oficial"
La Hoja Oficial de hoy dice así: «Sin novedad en ambas zonas de Protectorado.»

La heroica guarnición del Harcha

Tetuán.—Se ha ordenado la apertura de información para conceder la medalla militar a la guarnición del Harcha evacuada que poseía mos en el mes de Beni Gerfet.

Desde el 10 de Octubre hasta el 15 de Enero último, en que fué evacuada, dió la tropa pruebas del más elevado espíritu, a pesar de estar sometida a las mayores privaciones, en constante lucha con un enemigo fanático, numerosísimo y bien parapetado en todos los puntos de acceso a nuestro puesto.

Convencida la guarnición de la necesidad de conservar la posición, la defendió a toda costa, disputándose valientemente en combates diarios con los rebeldes, los alimentos que los aviadores dejaban caer, y haciendo salidas arriesgadas, unas veces para destruir las trincheras enemigas y otras para proteger a la próxima posición de Tikun, también asediada.

La guarnición del Harcha demostró su altruismo, llegando a compartir en situaciones apuradas sus escasos alimentos con la de T kun que, sin el apoyo moral y material de la primera, hubiera sucumbido por agotamiento físico. Este agobio de calamidades no bastó para quebrantar el ánimo de los sitiados, que se negaron a escuchar las proposiciones de rendición que en distintas ocasiones les dirigió el enemigo.

Descollaron en esta defensa el sargento de Cazadores de Chiclana Juan Fons Sánchez pro puesto para el empleo inmediato, y los soldados José Frández y Atanasio Hernández, quienes se distinguieron por su valor, prestándose voluntarios para cuantas comisiones arriesgadas se presentaron.

El capitán Rada Peral

Tetuán.—Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al capitán del Tercio D. Rafael Rada Peral, muerto gloriosamente el 10 de Diciembre último durante la retirada del zoco del Arbá, de Beni Hassan, al célebre fondallío del Amin.

Victima de una agresión

Tánger.—En la noche pasada ha fallecido el arriero español agredido en la zona internacional.

La harca del Jatavi

Tetuán.—La harca de Solimán el Jatavi ha tenido fuego con la partida rebelde de Selen, cuando aquélla se encontraba protegiendo los trabajos de fortificación de una sección de Zapadores en el río Buzafar.

Una Asamblea en Eiche

Alicante 28.—Acompañado del comisario regio de Fomento y de otros elementos interesados en el cultivo del algodón, el delegado del Estado del Comité Algodonero, coronel Sr. Martínez Piñero, recorrió varios pueblos de la provincia, donde conversó con los agrí cultores, ponderando las ventajas de dicho cultivo.

El cultivo del algodón

En Eiche se celebró una Asamblea, en la cual habló el citado delegado de la urgencia con que España debe acometer dicho cultivo creyendo que es una de las fuentes de riqueza más enormes por explotar.

Centro del Ejército y de la Armada

Confidencia interesante
El ilustre comandante médico D. Julio Camino dió el sábado último una interesante conferencia con el siguiente lema:

«Hipnotismo, Sugestión y autosugestión. Sus derivaciones para la sociedad y aplicación a la Medicina.»
Preleció el acto el general Sr. Muñoz Cobo y asistió numerosísima concurrencia.
El doctor Camino comenzó tratando de los distintos conceptos que se tienen del hipnotismo y del uso que de esta ciencia hacen gentes desaprensivas, que sólo le dan un aspecto espectacular o lo toman como negocio, explotando a gentes inexpertas. Combatió algunas de las hipótesis acerca del hipnotismo, y afirmó que sólo se encontrará en el campo de la psicología experimental. El hipnotismo es un proceso psicológico, más en el individuo que está dotado de una sugestionabilidad que vive dormida en él hasta que un agente especial la estimula y despierta. Aludió a las distintas causas que pueden hacer perder la voluntad, y explicó la razón del automatismo aclarando su disertación por medio de ejemplos interesantes.

Trató luego de la forma de despertar la sugestión y la labor que debe emplear el médico en esta aplicación del hipnotismo científico. Señaló las distintas formas de sugestión que se dan ordinariamente en la vida, y habla luego de la forma de la autosugestión para negar la existencia de ese fluido magnético de que se cree en posesión al que hipnotiza.

Refirióse a continuación a las enfermedades en que el hipnotismo puede ejercer una acción provechosa, y señaló también los beneficios que con él pueden obtenerse en pequeñas operaciones quirúrgicas. Habló luego de los peligros del hipnotismo, censurando que se emplee en investigaciones policíacas, y afirmó que esos peligros desaparecen cuando lo emplean personas competentes.

Por todas estas razones, el orador terminó estimando preciso que desaparezca el hipnotismo como espectáculo y sólo se emplee por hombres de ciencia y en la Medicina.

Acto seguido el doctor Camino realizó algunos experimentos hipnóticos con enfermos de su clínica.

Agredido por una mujer

En el sitio denominado Tejar Carbonero, de Tetuán de las Victorias, la joven de diez y seis años María Piana Muro agredió con un cuchillo a Blas Rodríguez Orozco, de diez y ocho años, causándole cinco heridas en distintas partes del cuerpo. El herido, después de asistido en la Casa de Socorro, pasó en grave estado al hospital de la Princesa.

Según declaró la agresora, motivó el suceso el hallarse amenazada de muerte por Blas Rodríguez, con el que no sostenía relaciones amorosas.

Continuó diciendo que hace próximamente cinco meses ocupaba con su madre, Paula Muro, una choza del referido tejar, en la que también vivían Emilia Rodríguez y su hijo Bas.

El viernes por la noche, al apagarse la luz en la choza, y cuando María se disponía a acostarse, sintió que la cogían una mano.

Temerosa por las amenazas de muerte de que había sido objeto, y con motivo de las cuales había comprado en el Rastro un cuchillo, que nunca abandonaba, cogió éste e hirió repetidas veces a Bas.

Esta declaración de María no satisfizo a la Guardia civil y al Juzgado de Chamartín, que intervinieron en el suceso desde los primeros momentos, por lo que se practicaron varias pesquisas y comprobaciones que permiten establecer esta otra versión:

La convivencia con María había despertado en Blas una pasión amorosa que, según declaración prestada por Blas en el hospital, era correspondida, aunque mal vista por la madre de la muchacha.

Esta oposición produjo el efecto de exaltar al muchacho, el cual había jurado unirse a su novia, empleando cualquier procedimiento por violento que fuese.

Ante noche, a la hora de la cena, se hallaban todos juntos en la choza, y surgió una cuestión entre Blas y la madre de María, la cual dió una bofetada al muchacho. Este salió a la calle, perseguido por Paula y por su hijo.

Lo que ocurrió en el descampado no ha podido ponerse en claro todavía; únicamente que a las once y media de la noche, un sereno encontró en el paseo de la Dirección, esquina a la calle de Cervantes, a Blas, tendido sobre un charco de sangre y casi desnudo.

El equipo argentino de foot-ball

Vigo 28.—A las cuatro de la tarde de ayer fundó en el puerto el transatlántico francés «Formose», conduciendo al equipo argentino. Fué recibido por las autoridades, representantes del Club Deportivo y una inmensa muchedumbre de curiosos, a pesar de ll ver torrencialmente; también estuvo en el muelle la banda de regimiento de Murcia.

A las cinco y media, en medio de grandes aclamaciones y vivas a España y a la Argentina y la música tocaba los himnos nacionales, desembarcaron los jugadores. El alcalde de Vigo dióles la bienvenida en nombre de la ciudad, contestándole el delegado oficial del equipo quien o presente el amor de la Argentina hacia la madre Patria.

Púsose acto continuo la comitiva en marcha, dirigiéndose al hotel Continental, seguida de la multitud de curiosos que incesantemente aclamaba a los argentinos, estacionándose frente al hotel, aplaudiéndolos y vitoreándolos, teniendo que somarse al ba con el equipo, que oyó una ovación.

El delegado dirigió la palabra al público, agradeciendo el cariñoso recibimiento, que nunca olvidarán, y añadió que traía el saludo del pueblo argentino para la nación española.

Este número ha sido sometido a la previa censura

La Escuela de Policía

La Gaceta ha publicado un Real decreto, en el que se dispone lo siguiente:

La Escuela de Policía, creada por Real decreto de 14 de Junio de 1921, en lo sucesivo funcionará en Madrid, bajo la inmediata dependencia del director general de Seguridad, atendiendo a su sostenimiento con la cantidad que figura consignada en el presupuesto de dicha Dirección general.

A partir de esta fecha, para pertenecer al Cuerpo de Vigilancia será condición indispensable seguir la carrera en la Escuela de Policía, aprobando el plan de estudios que en ella se siga, y para el ingreso en la misma, demostrar tener aptitud en los exámenes que periódicamente se verificarán a este fin, obteniendo puntuación suficiente para estar comprendido entre el número de plazas arauciadas.

La duración de la carrera será de dos cursos, que empezarán en el mes de Octubre y terminarán en el de Mayo, e primero teórico, y el segundo teórico práctico, y durante este último, los alumnos ingresados disfrutará la gratificación de 150 pesetas mensuales, deducándose a practicar las enseñanzas recibidas alternando en los distintos servicios con funcionarios del Cuerpo, para acostumbrarse a las penalidades y manera de prestarlos, y para que se pueda formar un concepto completo de vocación y demás condiciones para ingresar en el Cuerpo.

La dirección de la Escuela será de libre nombramiento del ministro de la Gobernación y a propuesta del director general de Seguridad, debiendo recaer en jefes del Cuerpo de Seguridad, procediendo de a Guardia civil o del de Vigilancia, con el título de abogado, indistintamente, en cuyo historial conste que reúnen las condiciones necesarias para que la Escuela responda a su alta finalidad, o lo que acrediten sus condiciones pedagógicas y las varias de cultura y vocación en cuanto a los servicios de Policía se requieren, no pudiendo ser separado de su cargo sin previo expediente. El actual director y profesorado de la Escuela quedan confirmados en sus cargos.

A continuación se detallan las asignaturas que deben ser estudiadas, y se precisan otras disposiciones complementarias.

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana a tres de la tarde y de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Día 2 de Marzo de 1925. — Montepío militar. Letras S a Z. Montepío civil. Letras N a Z. Soldados.

Día 3.—Montepío militar. Letras A a F. Jubilados (primer grupo, hasta 4.000 pesetas anuales).

Día 4.—Montepío militar. Letras G a K. Montepío civil. Letras A y B. Jubilados (segundo grupo, de 4.001 pesetas en adelante) Generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Día 5.—Montepío militar. Letras L a M. Montepío civil. Letras C, a F. Cesantes, excedentes. Secuestros. Remuneraciones. Plana Mayor de jefes, capitanes, tenientes.

Día 6.—Montepío militar. Letras N a R. Montepío civil. Letras G, a M. Marina, sargentos, plana mayor de tropa, cabos.

Días 7 y 9.—Altas. Extranjeros. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

Supremo de Guerra y Marina

En el pleno celebrado el sábado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y con el ce remonioso de costumbre, tomó posesión del cargo de primer teniente fiscal del Alto Tribunal, el general señor Peña.

Probablemente el 9 de Marzo se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa seguida contra el coronel señor Areujo, por la rendición de Dar Quebandi.

Notas de Guerra

Estado Mayor general
Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del capitán general de la octava región al comandante de Caballería D. Federico de Santiago.

Infantería
Recompensas.—Se concede al teniente (fallecido) D. Francisco Araciel la cruz laureada de San Fernando por su heroico comportamiento en el combate del día 10 de Enero de 1922 en Dra Así.

Destinos.—Quedan disponibles en la cuarta y primera regiones los coroneles D. Manuel Alcántara y D. Ricardo Sesma.

Coroneles; D. José Cubiles, al regimiento de Granada; D. Aurelio García, al de Sevilla; D. Pedro Vicente, al de Alava; D. Alberto Rodríguez, al de reserva Tenerife; D. Manuel Lorduy, al de La Coruña, y D. Patricio San Pedro, al de Girona.

Teniente coronel: D. Manuel Quiroga, al batallón de Montaña.

Se nombra juez de causas de la quinta región al coronel D. Juan Díaz.

Condecoración.—Se concede, al capitán D. Pedro Gallardo medalla militar de Marruecos con el pasador «Larache».

Se autoriza para adicionar dos pasadores de herido en campaña sobre la medalla militar de Marruecos, al teniente D. Mariano Rojo.

Caballería
Destinos.—A los grupos de fu rzas indígenas de Melilla y Alhucemas, los capitanes don Gregorio Gallo y don Gerardo González.

El teniente don Rafael Cárdenas, al Tercio.

Se confiere el mando del segundo regimiento de reserva y el cargo de inspector jefe de la séptima zona pecuaria, a los coroneles don Emilio Martínez y don Antonio Parache.

Acentos.—A tenientes, los alféreces don Joaquín Pórras, don Rodrigo Ponce de León, don José Ascaso y don Eduardo González.

Ingenieros
Destinos.—El teniente don José Cistué, a grupo expedicionario del segundo regimiento de Zapadores Minadores.

Reemplazo.—El teniente don José García, queda de reemplazo por enfermo en la segunda región.

Artillería
Comisión.—Se confiere una comisión del servicio al capitán don Luis Polanco.

Distintivo.—Se concede el distintivo de los carros de asalto, al teniente don Fernando Gómez.

Guardia civil
Destinos.—Capitanes, D. Luis Varela, a la plana mayor de la Comandancia de caballería del 18.º Tercio; D. Francisco Arnau, a la segunda compañía de la Comandancia de Córdoba; D. Avelino Arés, a la plana mayor del 24.º Tercio; Prudencio Argente, a la plana mayor del 17.º Tercio; D. Emilio Tavera, a la sexta compañía de la del Oeste; D. Domingo Tojal, a la primera compañía de la Comandancia de Logroño.

Alféreces, D. Eduardo Tomás, a la Comandancia de Sevilla; D. Dionisio Abelastras a la de La Coruña.

Reserva.—Se concede el pase a la reserva, al capitán (Escala reserva), D. José Igualada.

Retiros.—Se le concede: Teniente coronel (S. R.) D. Eusebio Quebrada.

Comandante (id) D. Francisco Lucas, Tenientes (E. R.) D. Néstor Plaza, don Ignacio Rodrigo, D. Bas Vicente, D. Tomás Arco, D. Julián Crespo, D. Alejandro Romo, D. Gómez, D. León de Pedro.

Sargentos, D. Juan B. Sánchez, D. Francisco Corbalán, D. José Padilla, D. Francisco Escalán, D. Matías Uriz.

Guardias, Antonio Muñoz, José Blanco, Alfonso Hernández, Juan Solián, Antonio Taboada, Santiago Martínez, Félix Rivera, Pedro Dadrón, Fructuoso García, Jerónimo Hernández, Juan Moraga, Juan Almagro, José Chacón, Emilio García, Juan José Inedio, Pascual Hernández, León Fernández, Francisco Cruz, José Maldonado, José Barriga, Matías Cuevas, José Espinosa.

Carabineros
Disposiciones de la Dirección general.—Acomendante general de Melilla, interesando la presentación en Málaga, con objeto de sufrir examen de los tenientes de Infantería, don Federico Gené y D. Anselmo Castañera.

Al capitán general de la 1.ª región, interesando certificado de conducta del aspirante Miguel Navarro y desestimando instancia de José Cuevas.

A los jefes de las Comandancias de Algeciras, Valencia y Tarregona, autorizando para conceder reenganches al cabo Francisco Ruiz y carabineros Juan Díaz y Juan Vera.

Al id. de la id. de Castellón, participando haber anotado al carabinero José Baltrán, en el registro de destinos a Huesca.

A los idem de las id. de Badajoz y Pont-verdra, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Manuel Macías Alamo y Ricardo Iglesias Amosus.

A los alcaldes de Manresa (Barcelona), de esta corte y Pamplona, desestimando instancias de José Gallar y Pedro Martínez, por exceder de treinta años de edad y de Miguel Echauri, solicitando nuevamente ingreso en este Instituto.

Servicio s.—Comandancia de Barcelona: Por el carabinero Jesús Fernández, se verificó en el puerto de la capital la aprehensión de 4 kilos de sacarina.

Idem idem Por el suboficial D. Eduardo Rojo, se efectuó en el mismo punto la aprehensión de 4 decenas de comisetas.

Idem de Logroño: Por el carabinero Gonzalo Díaz, se verificó en el puesto de Bahamonde la aprehensión de 125 litros de aguardiente.

Idem idem: Por el de igual clase Félix Sacristán se llevó a cabo en el puesto de Ferdoira la aprehensión de 320 litros de igual género.

NOTICIAS OFICIALES
Delegado gubernativo
Cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Ciudad Rodrigo (Salamanca) el teniente coronel de Infantería don José Zabalza.

Comisión de bandera
Se concede a los mozos de escuadra de Barcelona, por su elevado espíritu de patriotismo, la Bandera Nacional que llevan las fuerzas en formaciones.

Uso de armamento
Los alumnos que siendo militares concurren a las cátedras, lo harán sin las armas reglamentarias, y entregarán éstas, al entrar, al bedel de servicio para su custodia recogiendo las a la salida mediante una contraseña numerada que se les facilitará en el acto de la entrega en condiciones de garantía para salvaguarda de su responsabilidad.

Congreso internacional
Se autoriza a los inspectores, jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar, tanto de la Sección de Medicina como de Farmacia, siempre que, a juicio del respectivo capitán general, no se resienta el servicio y se trate además de persona especializada en las materias que van a tratarse, para asistir al III Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militar que se celebrará en París del 20 al 25 de Abril próximo.

No tendrán derecho a viáticos ni viaje por cuenta del Estado, ni tampoco a dietas.

BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa SOLER y TORRA, Hermanos Banqueros, Calle de ALCALA número 32, Apartado de Correos, 707.

VALORES PUBLICOS
Día 28

4 por 100 perpetuo interior.
Serie F de 50.000 ptas. nominales... 70 75
E de 25.000 » » » » » 70 50
D de 12.500 » » » » » 70 50
C de 5.000 » » » » » 70 50
B de 2.500 » » » » » 70 50
A de 500 » » » » » 70 50
G y H de 100 y 200 nominales... 70 50
En diferentes series... » » » » »
Fin corriente... » » » » »
Fin próximo... » » » » »

4 por 100 exterior amortizable.
Serie F de 24.000 ptas. nominales... 85 55
E de 12.000 » » » » » 86 35
D de 6.000 » » » » » 35
C de 3.000 » » » » » 35
B de 1.500 » » » » » 35
G y H de 100 y 200 nominales... » » » » »
En diferentes series... » » » » »

4 por 100 amortizable.
Serie E de 25.000 ptas. nominales... 89 50
D de 12.500 » » » » » 50
C de 5.000 » » » » » 75
B de 2.500 » » » » » 75
A de 500 » » » » » 75
En diferentes series... » » » » »

5 por 100 amortizable.
Serie F de 50.000 ptas. nominales... 95 50
E de 25.000 » » » » » 95 50
D de 12.000 » » » » » 95 50
C de 5.000 » » » » » 95 50
B de 2.500 » » » » » 95 50
A de 500 » » » » » 95 50
En diferentes series... » » » » »

5 por 100 amortizable limitada de 1897.
Serie F de 50.000 ptas. nominales... 102 50
E de 25.000 » » » » » 102 25
D de 12.000 » » » » »
C de 5.000 » » » » »
B de 2.500 » » » » »
A de 500 » » » » »
En diferentes series... » » » » »

Obligaciones del Tesoro.
A... 102 50
B... 102 25

Ayuntamiento de Madrid.
Obligaciones de 1868... 88
Explotaciones interior al 5 por 100... 91
Cédulas de Encasche... 95
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)... 89 25
Empréstito de 1914... 88 50
Empréstito de 1916... 88 25

Banco Hipotecario de España.
Cédulas hipotecarias al 4 por 100... 93
Idem id. al 5 por 100... 101 45
Cédulas hipotecarias al 5 por 100... 108 50
Empréstito de Marruecos... 83 50

Acciones. Valores Industriales
Acciones del Banco de España... 557
Idem de la Compañía A. de Tabacos... 231
Idem del Banco Hipotecario... 157
Idem del Hispanoamericano... 177
Idem del Español de Crédito... 177
Unión y El Fénix... 52
Otro Pelaguera... 114
Banco Naval (Obligaciones)... 114
Sociedades preferentes... »
Sociedades ordinarias... »

Paraguasillas.
M. a Z. y Alicante (acciones)... 358
Nortea (acciones)... 313
Andalucía... 153
Cataluña Alfonso XIII... 153

Valores extranjeros.
Banco Río de la Plata... 54
Obligaciones de Río de Janeiro... 101 25
Banco de Parí... 98

ONEDA EXTRANJERA

Ángulos... 36,35
Níveles... 000,00
Belgas... 35,5
Libras... 33,5
Liras... 28,55
Dólares... 70,07
Marruecos... 0,60
Escudos... 0,00

Diputación provincial

A propuesta del Sr. Bauer, la Corporación pedirá al Directorio la correspondiente autorización para disponer de la cantidad recaudada para lograr la conservación de los frescos de Goya existentes en la iglesia de San Antonio de a Florida.

El propósito del Sr. Bauer es el de adquirir los terrenos necesarios para construir un museo tiempo para roquial y salvar la obra pictórica del famoso Goya.

En virtud de lo resuelto por Real decreto de 6 del pasado mes, en breve quedarán cesantes todos los funcionarios que desempeñan plazas que corresponde proveer con sujeción a la llamada ley de Sargentos de 10 de Julio de 1885 y que hayan sido nombrados en los últimos cinco años.

Ha comenzado el traslado de camas y percheros del Hospicio de Arenjuez al asilo de El Pardo, y en breve quedarán instalados en éste los acogidos que actualmente se encuentran en dicha población.

La rebelión en el Kurdistán

Angora 28.—Las tropas gubernamentales han obligado a los rebeldes a evacuar la ciudad de Kharput, poniéndoles en franca desbandada.

Otros contingentes turcos siguen persiguiendo de cerca a los fugitivos.

El primer ministro Fethy Bey, ha manifestado hoy que se perseguirá por alta traición a los autores de artículos o discursos que tienden a torcer el sentimiento popular apelando por él a las ideas religiosas.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 2 de Marzo de 1925

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	POBLACIONES
10.708	100.000	Zaragoza, Oviedo, Granada, Sevilla, Sanlúcar la Mayor.
13.210	60.000	Salamanca, Madrid, La Coruña, Málaga, Sevilla.
12.868	20.000	Madrid, Melilla, La Carolina.
21.794	1.500	Granada.
5.644	1.500	Viso Alcor, Oviedo, San Felid de Llobregat, Valencia, Zaragoza.
23.780	1.500	Valencia.
29.391	1.500	Madrid.
18.583	1.500	Barcelona, Madrid.
27.231	1.500	Guecho.
33.178	1.500	Barcelona, Madrid, Huelva, Málaga, Valencia.
26.836	1.500	San Sebastián, Madrid, Gredada, Barcelona.
147	1.500	Madrid, Barcelona, Las Palmas.
14.574	1.500	Madrid, Sevilla, Bilbao.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.
 99 ídem de 300 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.
 99 ídem de 300 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.
 2 ídem de 800 ídem, para los números anterior y posterior al del premio primero.
 2 ídem de 616 ídem, id., id., para los del premio segundo.
 2 ídem de 600 ídem, id., id., para los del premio tercero.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

CENTENA						DIEZ Y SEIS MIL					
078	242	194	718	072	671	636	309	950	438	481	554
552	702	855	946	986	735	260	341	088	354	509	429
535	835	235	562	668	220	799	492	112	548	902	424
441	967	568	549	322	338	713	238	451	039	861	598
100	798					912	929	237	184		
MIL						DIEZ Y SIETE MIL					
368	765	454	250	273	771	306	853	177	672	909	957
619	593	851	582	878	731	525	752	799	237	184	593
855	506	671	967	318	838	360	372	692	783	362	712
540	086	387	091	019	483	398	988	064	484	590	
009	987	282	087	668	465						
170	118	925	418	313	695						
413	355	747	139								
DOS MIL						DIECIOCHO MIL					
030	482	948	165	200	851	165	689	043	439	233	756
220	946	398	492	018	989	285	650	959	278	622	930
876	903	771	002	798	044	203	146	771	575	923	306
091	745	459	670	793	295	094	994	514	742	534	932
805	971	765	446	041	867	008	857	545	462	338	074
440	606	568	676	092	060						
TRES MIL						DIECINUEVE MIL					
114	463	778	025	073	428	689	516	708	383	868	482
102	289	583	033	176	178	773	870	734	595	879	107
712	067	871	462	604	559	898	364	707	384	215	164
905	641	874	497	171	301	910	904	125	370	116	589
487	170	680	743	121	046	939	378	653	768	254	771
398						747	828	808			
CUATRO MIL						VEINTE MIL					
425	799	849	629	096	736	320	559	369	055	947	806
863	264	910	780	889	569	620	397	377	485	513	691
633	526	077	097	234	164	738	241	508	938	880	097
738	714	951	051	517	134	276	644	852	297	295	079
935	619	969	090	857	432	619	432	453	203	116	589
						217	998	767	914	735	306
CINCO MIL						VEINTIUN MIL					
013	994	138	832	489	028	28	498	763	265	171	691
181	226	588	633	328	302	189	110	314	180	613	157
892	720	958	587	295	643	677	318	992	449	214	902
138	699	077	637	942	206	282	872	074	392	680	357
163	213	068	210	419	378	235	833				
SEIS MIL						VEINTIDOS MIL					
411	345	958	011	282	467	118	993	680	558	535	694
386	364	893	425	568	698	540	304	899	608	933	927
253	769	746	635	249	898	868	871	424	529	346	640
587	466	925	531	884	676	880	566	054			
222	799										
SIETE MIL						VEINTITRES MIL					
002	027	117	144	161	148	378	071	543	594	633	477
252	246	254	201	316	365	718	782	518	150	602	405
352	458	445	597	508	502	457	455	084	433	677	855
619	626	637	893	898	827	887	671	589	948	488	928
829	936	954	962			977	387				
OCHO MIL						VEINTICUATRO MIL					
135	119	283	240	393	380	319	930	184	143	001	195
543	q14	624	609	601	621	916	417	173	792	615	820
705	757	728	701	702	760	345	960	111	506	339	795
670	836	891	836	881	903	172	327	719	547	285	420
						441	668				
NUEVE MIL						VEINTICINCO MIL					
953	680	763	865	037	970	426	397	173	353	404	889
457	048	937	685	243	715	216	290	611	289	554	263
796	171	764	613	848	124	191	393	168	591	599	050
380	977	274	759	169	813	542	066	233			
402	771	630	593	118	147						
939											
DIEZ MIL						VEINTISEIS MIL					
942	716	424	237	408	934	257	361	395	905	030	070
189	362	304	572	979	969	455	189	540	469	695	462
242	700	161	000	157	570	664	513	427	960	948	948
177	872	377	600	254	553	138	029	553	620	876	997
						177					
ONCE MIL						VEINTISIETE MIL					
551	774	253	727	048	518	303	559	914	105	071	609
024	220	783	236	099	655	869	584	329	445	414	829
038	876	189	005	351	306	651	691	916	336	033	572
678	383	455	219	789	412	159	578	641			
1657	456	177	719								
DOCE MIL						VEINTIOCHO MIL					
947	048	326	469	604	419	343	937	481	765	675	500
697	746	109	795	763	940	642	480	890	853	865	654
141	129	628	466	978	166	652	826	479	882	287	473
585	425	325	502	236		242	943	334	270		
TRECE MIL						VEINTINUEVE MIL					
061	937	877	371	795	835	192	456	412	337	462	900
591	243	856	200	881	127	616	221	421	187	145	947
555	034	530	486	516	636	726	287	678	004	552	130
155	960	637	226			635	251	733	366	349	
CATORCE MIL						TREINTA MIL					
678	510	165	278	737	114	197	875	590	935	292	388
148	897	069	670	238	929	857	295	942	212	512	017
247	312	210	638	021	895	706	680	055	306	508	653
693	181	620	022	820	198						
998	464	546	720	133	655						
465	869	025	976	077	057						
QUINCE MIL						TREINTA Y UN MIL					
170	453	212	062	150	447	737	497	630	937	044	777
068	390	678	804	898	071	460	176	628	747	144	825
085	956	975	502	261	643	542	959	088	991	823	226
033	209	222				759	292				

907 261 772 744 852 295 652 074
 752 681 131 931 498 345 247 660
 943 574

TEATROS

REINA VICTORIA

“El hombre que quiere comer”
 Martínez Sierra y Abati han adaptado a nuestra escena la deliciosa comedia de Tristan Bernard, «El hombre que quiere comer».
 Aunque no es la mejor de sus comedias, tiene tan grande fuerza cómica y tal interés, que subyuga al público y éste aplaude con entusiasmo en muchas de sus situaciones.
 La interpretación admirable por parte de Anita Adamuz y de Manolo González. Muy bien las señoritas Fernangómez y Arribas, y en general, muy acertada por todos.

ESLAVA

Katia la bailarina
 La opereta estrenada en Eslava, original de Cadenas, con música de Gilbert es una opereta vieja, pero de tal modo disimulados los defectos por la presentación del decorado y de la indumentaria, que el público no se dio cuenta de ello y aplaudió con verdadero entusiasmo, lo cual demostró que cuando en un teatro se saben elegir las obras, lo mismo da que sean operetas o comedias.
 Y además se cuenta con una actriz como Catalina Bárcena y elementos como Cándida Suárez, Enriquez Serano y el barítono Flores que Martínez Sierra contrató con este objeto, entonces el éxito es seguro, como ocurrió anoche en Eslava.

MAQUIAVELO

El Directorio militar

El Consejo del sábado

Duró el Consejo más tiempo que de ordinario, pues se aprovechó para estudiar y reasumir los asuntos pendientes, ya que el general Primo de Rivera presidía por última vez antes de salir para África.
 A las diez y cuarto, el general Vallespina se detuvo a conversar con los periodistas, a quienes dijo que el subsecretario de Marina había dado cuenta al Consejo de diversos asuntos de trámite.
 —Ha asistido también—añadió—el director general de Administración local, para darnos algunas explicaciones que le pedimos sobre algunos puntos del Estatuto provincial.
 Con esto hemos dado por terminado, en realidad, el asunto, que tras la nueva redacción quedará para la firma del Soberano.
 El general Primo de Rivera—siguió diciendo—nos ha dado cuenta de todos los asuntos que hay en tramitación, con el fin de que la continuidad de nuestra labor no se pierda en su ausencia.
 Ya el lunes firmará con el Soberano el marqués de Mazarán, y yo iré a Palacio el martes, por correspondencia del turno.
 —¿Se ha tratado en el Consejo del expediente relativo a la línea aérea Sevilla Buenos Aires?—preguntó un periodista.
 —No, porque el tiempo ha sido escaso y había muchos asuntos.
 —¿Y de la futura Dirección general de Abastos?
 —Algo hablamos; pero es preferible que de ello dé noticias el presidente.
 Por último, el general Vallespina, refiriéndose a la presencia del ex ministro señor Alvarado en la Presidencia, dijo que trató con el Gobierno, en su calidad de presidente del Consejo Superior Bancario, de asuntos relacionados con la quiebra del Banco de la Unión Minera.
 Poco después salió de la sala de Consejos el general Primo de Rivera.
 Manifestó que, como suponía enterada a la Prensa por la referencia del general Vallespina, sólo tenía que añadir una cosa y era que se había creado la Dirección general de Abastos y nombrado para desempeñarla al señor Bahamonde, que hasta ahora desempeña la Delegación especial.
 —Lo ha hecho muy bien—añadió—y a sabido equilibrar el estado de las subsistencias en toda España.

La política ferroviaria

Esta mañana conferenció con el general Ma yandía el periodista portugués Sr. D'Ornellas a quien acompañaba el director de la «Gaceta de los Caminos de Hierro».
 Se ocuparon de la política ferroviaria del Directorio y con este motivo el general Ma yandía expresó su esperanza de que adquiera gran desarrollo el intercambio de productos entre los dos países a lo cual habría de contribuir eficazmente el propósito que existe e no ele ar las tarifas de transporte.

El general Primo de Rivera a Marruecos

Invitado por Su Majestad a morzó ayer en Palacio el general Primo de Rivera.
 Durante la comida el presidente del Directorio militar expuso al Rey los planes que se propone desarrollar en Marruecos en esta nueva etapa de su gestión de alto comisionado.

A las cinco de la tarde llegó ayer a la estación el general Primo de Rivera, donde ya se encontraron para despedirle el Directorio en pleno e capitán general de la región, señor Buzurgue, todos los subsecretarios, el gobernador civil, Sr. Sempitán, el director general de Seguridad, el general Bernard, los generales Zabalza, Lössada, García Moreno, Sarjujo, Castro Girona, Alvarez de la Riva, du que de Tetuán, Patriarca de las Indias, el Nuncio, D. Mariano Benlliure, numerosos jefes y oficiales y una comisión de heridos de África.
 A las cinco y veinte salió el tren, siendo objeto el presidente del Directorio de una cariñosa despedida.
 Con el general Primo de Rivera marchan a Marruecos los tenientes coroneles Ibañez, Eola y Rovira, el capitán Zabaiza y el barón de Segur.
 El general Sanjurjo.
 El comandante general de Melilla, aprovechando la tranquilidad que actualmente r e.

na en dicha zona, ha decidido aplazar su regreso hasta el miércoles o el jueves de la presente semana.

Indulto de los reos de Tarraza

Han sido indultados los reos de muerte de Tarraza, Aracil y Davess, cuya ejecución está señalada para la mañana de hoy.
 Los motivos que ha tenido el Directorio para aconsejar a Su Majestad el ejercicio de la regia prerrogativa en este caso contrarian do aparentemente los propósitos de rigor que anunció al iniciar su política de represión del terrorismo, serán explicados en una nota que a última hora de la tarde se facilitará a la Prensa en la Presidencia.
 La principal causa determinante de la concesión de la gracia está en que hablando llegado al Directorio algunos informes relacionados con los reos cuya comprobación se estimó con veniente, se pensó que habría sido poco humano mantener por más tiempo a los reos y a sus familias en la penosa incertidumbre en que ha bían de encontrarse.

Despacho y visitas

Con el presidente interino del Directorio, vices mirante Miegaz, despacharon esta mañana en la Presidencia los subsecretarios de Estado, Marina y Gobernación.
 Después recibió la visita del general de división Sr. Cantón y Salazar.
 También estuvieron esta mañana en la Presidencia los Sres. Echevarrieta y Dímene y el coronel Millán Astray.
 De Pa'acio
 A la hora de costumbre despachó hoy con Su Majestad el presidente interino del Directorio.
 Con motivo del fallecimiento del jefe rupe dor de los Reales Palacios, señor marqués de la Torrecilla se ha suprimido ese cargo y se ha nombrado mayor domo mayor del Rey al duque de Miranda y Similera de Corps al marqués de Viana que continuará desempeñando también el cargo de mozo de honor.
 Con estos

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de todas clases tanto de guerra como mercante, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Plasencia (Plasencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Siskholm (Suecia) laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Egham y Wyndford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.000 caballos, para el Gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buzo», crucero de primera clase de 16.000 toneladas y 16.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Kikab», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 16.600 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Albatros», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.700 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno japonés: «Ka-

tal», crucero de primera clase de 12.550 toneladas, 23.500 caballos; «Senjinal» y «Kinsuoh», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «De-minion», buque de combate de 12.550 toneladas y 16.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.550 toneladas y 16.000 caballos; «Hague», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Poser», buque protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 14.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



Azopardo y C.^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES
á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multitubulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica:
Chaléassière—Svillla

ORIA Y GALINDEZ

COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Planolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL
Sige en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correa

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIPPEDE.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sr. Requena e Hijos.—
Málaga, Sr. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Garante de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la mejor y más antimonolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y veintiocho Empresas marítimas y Casas navieras, en esmaltes y copias pinturas preparadas "Capolla";
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
DE DANOLINE (para carbonos y botegas) BOOTTOP, y del sistema mejor sistema ALADIN

Se venden en LONDRES, 1, Broad Street, W. 1. C. 1
LIVERPOOL, 1, Broad Street, W. 1. C. 1
MADRID, 1, Calle de San Mateo, 11, 1. C. 1

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Profesores: D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
A TOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

BARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios.

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios